Gobernación de Guairá

Resolución Nº 2412/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA E.D.R. CONSTRUCCIONES DE EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS CON RUC Nº 1794381-7, LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 ID: 326348 "TERMINACION DE LA CASA DE RETIROS EN LA CIUDAD DE BORJA"

Villarrica, 11 de agosto de 2017.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2017, llamada por la Gobernación de Guairá para la "**TERMINACION DE LA CASA DE RETIROS EN LA CIUDAD DE BORJA**", acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **E.D.R. CONSTRUCCIONES DE EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS CON RUC Nº 1794381-7,** la "**TERMINACION DE LA CASA DE RETIROS EN LA CIUDAD DE BORJA**", como resultado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **Gs. 502.984.031 (Guaraníes Quinientos dos millones novecientos ochenta y cuatro mil treinta y uno)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 520 "Construcciones", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

ABG. L. RENE DUARTE ROJAS
SECRETARIO GENERAL

DON RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA

Gral Diaz y San Roque Gonzalez de Santa Cruz
Teléfonos: 59554141890 - 59554143274
Email: gob.guaira@gmail.com
Villarrica - Paraguay